

BASES DEL CONCURSO III CARRERA SOLIDARIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Organización: Facultad de Medicina de la
Universidad Miguel Hernández de Elche

1- Objetivo:

El presente concurso tiene como finalidad seleccionar un diseño para la camiseta y cartel oficial de la III Carrera Solidaria de la Facultad de Medicina 2016/2017. El objetivo del concurso no es el diseño de patrones de camisetas, sino el diseño de un dibujo para serigrafiar en camiseta y cartel.

2- Participantes:

Pueden participar todas las personas que lo deseen independientemente de su edad y nacionalidad, sin ser necesario estudiar en la Universidad Miguel Hernández.

El participante por el hecho de participar, se reconoce como titular legítimo y exclusivo de cualquier tipo de derecho que pudiera derivarse de los diseños presentados, eximiendo a la Universidad Miguel Hernández de cualquier responsabilidad sobre los mismos.

3- Diseño:

Cada participante podrá presentar uno o varios diseños siempre y cuando se trate de obras originales e inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro centro o concurso.

El diseño puede estar creado en base a dibujos, imágenes, tipografías, palabras, frases, números o cualquier otro elemento gráfico y deberá indicar en algún lugar el texto “III Carrera Solidaria de la Facultad de Medicina”.

Podrá ser tanto un dibujo trazado a mano o hecho con cualquier tipo de programa informático. Se podrá utilizar todos los colores que se deseen.

4- Forma y plazo de presentación:

El trabajo del diseñador se presentará formato digital en PDF o JPG al correo electrónico generaliicarrera@gmail.com.

En el correo deberá de constar los siguientes datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico).

El plazo del concurso será desde el 1 DE OCTUBRE hasta el 31 DE OCTUBRE.

5- Daños o pérdidas:

Los organizadores no se hacen responsables de las pérdidas o daños que puedan sufrir las obras presentadas al concurso.

6- Jurado:

Las obras serán valoradas por la junta, que elegirá un trabajo ganador sin conocer los datos personales de los dibujos presentados, una vez cerrado el concurso.

7- Exposición:

Si se presentan numerosos participantes, la Universidad Miguel Hernández realizará una exposición en el hall de la Facultad de Medicina. De este modo, los estudiantes podrían votar el diseño que más les guste, aunque éstos no serían determinantes para la selección de la obra ganadora, sí que serían tenidos en cuenta por el jurado.

8- Premios:

La obra ganadora recibirá el premio consistente en una BEISBOLERA DE LA UMH. La organización se pondría en contacto con el/la ganador/a para que comunique la talla y el color que desee.

9- Obligaciones de los participantes:

La presentación al concurso implica la autorización del autor de la divulgación de su trabajo por cualquier medio de comunicación. Mediante el otorgamiento de este premio, los organizadores adquieren en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la obra finalista, y podrán libremente proceder a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible, o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra. Queda incluida la emisión y transmisión online de las obras y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas.

Cualquier hecho no previsto en estas bases, o duda sobre interpretación de las mismas será resuelto a criterio de los organizadores.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado que serán inapelables.

Los organizadores se reservan el derecho de admisión para aquellos trabajos que por su contenido puedan resultar controvertido.